

1er CONGRESO DE HISTORIA DEL PSUC

INTELECTUALES CATALANES ANTE LA CRISIS DEL PCE-PSUC DE 1964 (EXPULSIONES DE CLAUDÍN-SÁNCHEZ-VICENS)

A Jordi Solé Tura, *camarada Fabra*,
luchador e intelectual del PSUC.

En la primavera de marzo de 1964 se desencadenó una crisis en la dirección del Partido Comunista de España. Acabó un año después con la expulsión de tres dirigentes significados: Fernando Claudín, Federico Sánchez (Jorge Semprún) y Francesc Vicens (a. Joan Berenguer)¹. Los dos primeros eran miembros del Comité Ejecutivo del PCE, mientras que el tercero lo era del Comité Ejecutivo del Partido Socialista Unificado de Cataluña, PSUC. Dos partidos formalmente, su identificación entonces era plena, de manera que los militantes del segundo lo eran naturalmente del primero, cuya política seguían y aplicaban –y criticaban en algunos casos- como propia, sin necesidad en muchos casos de “traducción” por parte del PSUC.

La crisis del 64 no debe ser minimizada. Se trató de la mayor crisis del partido comunista desde el final de la Guerra Civil, por el contenido de las posiciones políticas enfrentadas, por la relevancia de los dirigentes afectados, todos miembros de los máximos órganos de dirección del partido, y por la forma en que se resolvió finalmente la crisis, que no fue otra que la expulsión y condena de quienes con sus planteamientos habían entrado en conflicto con el resto de la dirección del partido². Como tantas veces se ha repetido, con los expulsados no se cumplieron los mínimos requisitos formales, de audiencia a los interesados e intercambio de opiniones antes de emitirse el fallo por instancias neutrales. Lejos de eso, fueron apartados de sus responsabilidades, acusados

¹.- Su posición política más conocida, que no estudio en esta comunicación, se puede inducir parcialmente, por ejemplo, por el resumen de su escrito dirigido al comité ejecutivo del PSUC, que ofrece SEMPRÚN, Jorge, *Autobiografía de Federico Sánchez*, Planeta, Barcelona, 1977, pp. 184-186 y 230.

².- MORÁN, Gregorio, *Miseria y grandeza del Partido Comunista de España 1939-1985*, Barcelona, Planeta, 1986, p. 381: “Se inicia la crisis más importante, políticamente hablando, del PCE de su historia”.

públicamente del delito de “fraccionalismo” nunca demostrado y condenados *in absentia*, de lo que tuvieron noticia por la prensa³.

Se ha pretendido relativizar la importancia de esta crisis considerando que, por tratarse de una crisis en la dirección residente en París, sus efectos sobre la militancia en el interior de España serían escasos o simplemente inexistentes⁴. Nada más inexacto. Basta considerar, en primer lugar, las posiciones defendidas por los excluidos, que abogaban por una política para España distinta en los objetivos y medios a la preconizada por la dirección, con una organización política que empleara métodos de dirección más abiertos a la confrontación de ideas y a la elaboración colectiva de la línea política, como siempre prometían los programas aprobados. Es imposible, desde luego, afirmar qué hubiera sucedido entonces de adoptar el partido las posiciones de los discrepantes, dejando de lado el que, más tarde y sin reconocerlo, se aceptara lo fundamental de los planteamientos críticos. De lo que no cabe duda es de que unos métodos menos autoritarios en la imposición de la disciplina, una consideración no criminalizadora de las posiciones de los discrepantes, hubiera redundado positivamente a favor de la organización comunista y hubiera aumentado la credibilidad democrática y su influencia por tanto en la sociedad española, tanto en las clases trabajadoras como en los intelectuales.

En segundo lugar, la supuesta “lejana” crisis de París, afectó de cerca a militantes de “aquí”, en esos y en los siguientes inmediatos años, ya que se produjo un abandono del partido de significados militantes comunistas procedentes del campo intelectual y universitario, convencidos de que en ese partido ya no podían desarrollar la lucha por las ideas políticas en las que seguían creyendo, sobre todo desde que se había puesto en marcha la política de reconciliación nacional⁵.

³.- La relación de estos hechos, con los documentos, informes y declaraciones de entonces, en CLAUDÍN, Fernando, *Documentos de una divergencia comunista. Los textos del debate que provocó la exclusión de Claudín y Jorge Semprún del PCE*, El Viejo Topo, Barcelona, 1978.

⁴.- FONTANA, Josep: “...preguntaba a la gente: realmente qué significó la crisis claudinista aquí, entre los obreros, los estudiantes, los militantes... Nada. La crisis claudinista, que está mitificada, como si hubiera sido una de las grandes crisis del Partido, es una crisis de París, una crisis de la dirección.” en “La Historia del PCE. Mesa redonda, A. Elorza, J. Fontana, Manuel Tuñón de Lara, M. Azcárate”, *Nuestra Bandera*, nº 100, 1979, p. 14.

⁵.- De los aproximadamente 5.000 militantes, saldrían unos 200 en Madrid. Luego seguiría un lento abandono de conocidos intelectuales, como Javier Pradera, en MORÁN, Gregorio, *Miseria...*, op. cit. p. 402; AZCÁRATE, Manuel, *Luchas y transiciones. Memorias de un viaje por el ocaso del comunismo*, Madrid, El País-Aguilar, 1998, p. 80, reconoce que “las organizaciones de estudiantes se están deshaciendo. Las ideas de Claudín tenían mucha influencia entre ellas...”; JÁUREGUI, Fernando y VEGA, Pedro, *Crónica del antifranquismo (2)*, Argos Vergara, Barcelona, 1984, p. 82, señalan que, a consecuencia de la expulsión de Claudín y Semprún, el PCE en la Universidad de Madrid pasará de “117

Los que se identificaron con los expulsados hubieran podido ser muchos más, en tercer lugar, de haberse podido difundir con normalidad las ideas que planteaban aquellos. Ahora bien, el método empleado por la dirección, con deformación expresa de las opiniones adversarias, con descalificaciones múltiples y con acusaciones que eran una pura invención, sin permitir la mínima defensa a los así acusados, todo eso, además de hacer imposible el conocimiento verdadero del pensamiento de los críticos e incontrastable su posible influencia entre la militancia, revela un proceder en sí mismo indigno y pone de manifiesto que la crisis y el temor a sus efectos no eran tan insignificantes para el partido como se pretendió y que, en consecuencia, habían de ser atajados con prontitud y sin concesiones.

Vista desde hoy, tal como las cosas han evolucionado, mucho más cerca de lo que propugnaban los críticos que de las predicciones “científicas” de la dirección, producen un cierto sonrojo los modos y el desenlace que adoptó la crisis. Carrillo mismo confiesa que aquello tuvo más de “querrela de alemanes” que de discusión política seria, si bien persiste en el convencimiento de que los críticos debieron someterse a la línea política de la mayoría. Por lo demás, desmintiendo el escaso peso de la crisis, recuerda todavía el “gran desgarro”, personal y político, que para él supuso aquel enfrentamiento con el resultado de expulsión de quienes él consideró siempre sus más valiosos colaboradores⁶.

La dirección del PCE decidió lanzar una ofensiva contra las posiciones de los dirigentes críticos, no obstante no ser documentalmente conocidas sus posiciones. Para ello promovió reuniones de célula y planteó cuestionarios en los que los militantes debían pronunciarse sobre la ““Declaración de Junio” del comité central del PCE⁷”. Esta declaración representa la posición política del partido frente a las opiniones de los dirigentes críticos defendidas en la reunión del comité ejecutivo del partido en el mes de marzo en Praga. Sin embargo, deforma a ojos vista las posiciones críticas, sin delimitarlas como tales y sin nombrar a quienes las sostienen, para en definitiva condenarlas de forma rotunda. También se pedía asentimiento sobre algunas cuestiones concretas, como la consigna sobre la propiedad de la tierra o sobre la huelga general política, cuyo rechazo convertía la dirección en línea de demarcación, más allá de la

componentes a sólo tres”; LOPEZ SALINAS, Armando, recuerda que “aquel cisco nos costó casi toda la universidad (en Madrid), se quedó en cuadro”, *Entrevista*, Madrid, 13 de marzo de 2000.

⁶.- *Entrevista* a Santiago Carrillo, Madrid, 28 de enero de 1999.

⁷.- AHPCE, *Documentos PCE*, carpeta 45. También en *Mundo Obrero*, 1ª quincena de julio de 1964. (Hay diversas ediciones en el Archivo histórico del PCE).

cual no había partido. Santiago Álvarez por el PCE y López Raimundo por el PSUC fueron los encargados de dirigir esta actividad entre las células de militantes residentes en París.

La gran mayoría de los militantes consultados por la dirección se declaró a favor de la propuesta de la dirección, según la documentación conservada en el archivo del partido comunista. Muchos condenan con energía las posiciones de los discrepantes y algunos, por su cuenta, invocan la necesidad de aplicar duras medidas disciplinarias.

Hubo excepciones. Algunas voces significativas se atrevieron a mostrar su acuerdo con algunos de los puntos defendidos por los discrepantes y rechazaron por ello las propuestas del partido y el modo de afrontar la crisis por parte de la dirección del PCE. Pretendemos reflejar esta situación a través del análisis de algunos escritos elevados a la dirección por militantes del PSUC. Son militantes del exterior, que a buen seguro gozaron de más facilidad para reunirse, discutir sus posiciones y elevarlas a la dirección. El carácter de ir contra la corriente general que los anima, con el esfuerzo de analizar la situación planteada, sin limitarse a reproducir literalmente lo que la dirección y sus documentos les proponen, dota a los escasos ejemplos conocidos de un valor testimonial claro. En cualquier caso, demuestran que la presumida unanimidad en el apoyo a la línea marcada por la dirección estaba lejos de ser una realidad.

El documento del camarada “Fabra”

Se trata de un escrito⁸ enviado a “los miembros del C. E.” en agosto de 1964, con una pequeña nota previa dirigida a Gregorio (López Raimundo, se entiende) en que el firmante, “Fabra”, pide se dé curso a su opinión lo antes posible, aun si el procedimiento de transmisión no es el “más regular”⁹.

“Fabra” parte de la importancia de la declaración de junio para, a continuación, expresar su “completo desacuerdo” por “la insuficiencia del análisis” y por “la orientación errónea de sus conclusiones”. Rechaza la “visión mítica” que atribuye el documento a la lucha popular toda la capacidad de cambio político, producido y por producir en España, y afirma que desconoce el poder de maniobra de la dictadura y las fuerzas oligárquicas: “el enemigo principal es infravalorado”, sintetiza “Fabra”. Su propio análisis del franquismo le lleva a rechazar la concepción catastrofista terminal

⁸.- “Para los miembros del C.E.”, agosto 1964, 9 pp. AHPCE, *Caja 110, Divergencias*.

⁹.- “Fabra” es uno de los seudónimos de Jordi Solé Tura. Su alias más habitual era Albert Prats. Cuando fue expulsado del partido se empleó este último nombre. Una nota, a mano y en castellano, aclara que “se trata de Fabra”. AHPCE, “Resolucio de Comitè Executiu del PSUC” de 4 de novembre de 1964, *Documentos PCE*, carpeta 45.

que subyace en la declaración oficial. De ahí que rechace, en contra del ejecutivo, que en España se esté a las puertas de un proceso revolucionario, abocado a la lucha por unos objetivos propios de una “etapa socialista” mediante la huelga nacional. Esto, según “Fabra”, lleva al partido a “aislarse” de otras fuerzas antifranquistas y a “substituir las implicaciones de la realidad por un criterio apriorístico”.

Entrando en algunos detalles, el autor del documento echa de menos una “autocrítica” que justifique por qué, después de tanta profecía en el pasado de hundimiento del régimen, se habla ahora de “proceso de liquidación”. También rechaza el que considera un recurso voluntarista, consistente en que hasta ahora solo la lucha popular haya logrado cambios en la situación o que en el futuro esa lucha, sustanciada en huelga nacional, vaya a ser el único instrumento disponible. La minusvaloración del franquismo en la declaración de junio, de su historia y sus apoyos, dice, simplifica la realidad hasta la confusión. Acusa de “subjetivista” la propuesta de la dirección, por imponer condiciones previas cerradas al proceso político en ciernes. Como lo es, igualmente, sostiene, el desconocer el desarrollo económico que viven España en la década, aunque ofrezca muchos flancos débiles. De ahí que el poder y la capacidad de maniobra de la oligarquía sean superiores a los que le atribuye la declaración y deben ser tenidas en cuenta para dar una respuesta adecuada, no ilusa.

Proponer soluciones para la etapa democrática con medidas de la etapa socialista a la que se aspira a llegar resulta confuso y a veces contradictorio. “Fabra” rechaza por “incomprensible”, según la doctrina del partido, la consigna “la tierra para el que la trabaja”, menos aún en la situación actual del campo español. Lo mismo afirma de otro de los mitos del partido, la huelga general, hasta ahora nunca alcanzado, si bien no se han analizado las razones. La huelga general no surge espontáneamente, a resultas de un gran movimiento de protesta como el de Asturias. Analícese la causa, dice “Fabra”, porque mantener intangible la fórmula equivale a “encerrarse en una actitud dogmática y estrecha”.

El punto de crítica más importante del documento se refiere a la “cuestión del método utilizado”. La declaración del partido, dice, se dirige contra unos “revisionistas” cuyas posiciones se presentan en una “caricatura deforme”. Para más desfachatez, la declaración presenta las opiniones de esos revisionistas execrados con citas entrecorilladas procedentes “de un artículo de J. G., escritor que, a mi entender, no es

ni ha sido nunca miembro del partido”¹⁰. Sobre este proceder “Fabra” expresa su más enérgico rechazo. Serían estos métodos, vuelta a un pasado que ya se creía superado, la prueba mejor de la sinrazón de los dirigentes comunistas. “Hago constar mi más enérgica protesta contra estos métodos”, contra los párrafos (del escritor) incluidos indebidamente en la declaración. Al tiempo demanda una información “sobre los camaradas incriminados” y que se abra una discusión franca y abierta en el partido para, entre todos, llegar a “la elaboración de una línea política plenamente acorde con las exigencias de la realidad española actual”. Aunque la clandestinidad imponga ciertas restricciones, concluye, no deben ser “excusas para coartar la necesaria y libre discusión en el seno del partido”.

Otros pronunciamientos: intelectuales y estudiantes

Notable excepción al general acatamiento de la línea política de la dirección fue, igualmente, la de los 13 miembros del “C. (comitè) d’intel.lectuals i estudiants del PSU de C residents a Paris”, de los que solo consta su “nombre de guerra”¹¹.

Su posición se concreta en la crítica a fondo de la declaración y en la petición de cambios en los métodos seguidos hasta ahora por la dirección. Por lo que hace a lo primero, afirman que la declaración analiza la situación española “de manera molt insuficient”, lo que les obliga a expresar sus divergencias. Acusan a la dirección de infravalorar el margen político de la oligarquía y de sobrevalorar la eficacia del movimiento de masas. Tampoco les convence la diferencia de contenidos que establece el partido entre la revolución democrática y la revolución socialista, para cuya consecución próxima no se analiza con suficiencia la situación económica y social del

¹⁰.- Juan Goytisolo, amigo de los expulsados Claudín y Semprún, había publicado artículos en la prensa francesa con críticas a las convocatorias de huelga general y a sus resultados. El 2 de abril de 1964 apareció en *L'Express* su artículo “On ne meurt plus à Madrid” que desarrollaba juicios críticos sobre las luchas de la oposición y sostenía que los cambios económicos y sociales en la España de los 60 obligaban a modificar posiciones a la izquierda antifranquista: “Sin abandonar las exigencias morales fundamentales, debemos adaptar nuestra táctica a un combate menos espectacular, pero sin duda más útil”. Su amistad con los críticos del partido, que conocían el texto de antemano, dio pie a una intensa campaña desde el partido comunista contra el escritor, en el sentido de que era el “vocero” de los disidentes, con denuncias públicas de Santiago Carrillo, e intervenciones personales de López Raimundo y Tomás García. V. SARRÍA BUIL, Aránzazu, “Encuentro con Juan Goytisolo”, *Migraciones&Exilios. Cuadernos de la Asociación para el Estudio de los Exilios y Migraciones Ibéricas Contemporáneas (AEMIC)*, n° 3, diciembre 2002, pp. 171-190 (la cita en p. 173). GOYTISOLO, Juan, *En los reinos de taifa*, Barcelona, Seix Barral, 1986, pp. 71-81.

¹¹.- “Resolucio sobre la Declaracio de Juny 64”, AHPCE, Caja 63, *Nacionalidades y regiones*, carpeta 20 (Cataluña), Paris, decembre de 1964, 5 folios. Según información que agradezco encarecidamente de Frances Vicens, el primer firmante, *Albert* era Jordi Sales. Otros posibles miembros de la célula serían Jordi Borja y su novia. Las citas en catalán son, salvo error de transcripción por mi parte, reproducción del original, un texto mecanografiado, con múltiples correcciones a mano. Naturalmente, no estoy en condiciones de responder del rigor lingüístico del escrito.

país. Otras explicaciones insuficientes –evolución económica, carácter pacífico, etc.- llevan a los militantes a pedir una discusión abierta en todo el partido.

No sólo por la importancia de los hechos, escriben, sino “pel fet de que han aparegut divergències... en diversos sectors del P. é inclús en el si de la Direcció”. Como ya han manifestado ante López Raimundo, creen los firmantes que esta crisis no debe resolverse “amb anatemes, sancions, condemnes i fins i tot calumnies”, como ha sucedido en ocasiones anteriores. Es necesaria también una discusión abierta en todo el partido. No están de acuerdo con el método de encuesta seguido hasta ahora por la dirección, porque falta información suficiente y, sobre todo “per la pressió exercida per la majoria de la Dir. sobre els militants per obtenir l’adhesió incondicional i sistemática”. Es imposible, manifiestan, dar su opinión sobre la situación política española, la línea del partido y las divergencias sobre la base de resúmenes e informes orales, parciales muchas veces y poco objetivos.

Exigen el cumplimiento de los acuerdos del VI Congreso del partido (1960) que incluían un reforzamiento de los organismos de base, especialmente de los intermedios, “disposant de la suficient capacitat, informació y autonomía per aplicar i elaborar constantement en cada sector la política del P.”

La petición de información objetiva de los firmantes de este escrito, en cuyas demandas puede leerse, como en negativo, sus propias posiciones políticas, se concreta en las intervenciones del pleno del comité ejecutivo de Carrillo, Claudín, J. Gómez (Tomás García), Ibárruri, López Raimundo, J. Moix, F. Sánchez e intervenciones posteriores de todos ellos sobre los mismos asuntos. A continuación, desean conocer las “respostes dels cam. del CE i CC que estan a les presons franquistes” y la opinión, por último, del mayor número posible de células del interior del país. Disponiendo de la mayor parte de los documentos demandados, se manifiestan dispuestos a continuar la discusión, colaborar en la elaboración política y luchar por salvaguardar la unidad y aplicar la línea política del partido.

La célula nº 6 de París, después de informarse por medio de J. (Juan) Haro, “del camarada Pamies, del sector Sur”, y por López Raimundo y tras celebrar tres reuniones para estudiar la acordada separación del comité ejecutivo de Claudín y Sánchez, manifiesta una clara división de opiniones: tres votan la expulsión (cuestión que no se planteaba), seis aceptan la separación acordada por el comité ejecutivo, dos se abstienen y dos votaron en contra. La mayoría, no obstante, desearía “obtener una rectificación

por parte de los referidos camaradas Claudín y Sánchez con el noble fin de no perderlos para el Partido”¹².

Conclusiones y resultados

Las posiciones críticas expuestas, como se ve, coinciden en lo fundamental: ni las concepciones políticas de la declaración programática del PCE, ni los métodos empleados por el partido para resolver las divergencias políticas les resultan convincentes. Más razonada y extensa la posición de “Fabra”, escueta y esquematizada la de los intelectuales y estudiantes, ambas discrepan de los análisis del partido porque, a su juicio, incurren en dos de los usos menos recomendables en la acción política, el subjetivismo y el voluntarismo. La consecuencia negativa de ello es el dogmatismo en la visión de la realidad y la elaboración de propuestas tácticas inflexibles y estereotipadas.

Por lo que hace a los métodos, en ambos escritos críticos hay denuncia expresa de la actuación del partido hasta esos momentos, en la que se destaca la ocultación y deformación de las posiciones de los disidentes en el ejecutivo, la presión sobre los militantes para inclinarse ante la opinión mayoritaria y la negativa a debatir abiertamente sobre el fondo de las discrepancias. Califíquese de estalinismo, como sugiere el escrito de “Fabra”, o de otro modo menos connotado, lo cierto es que los métodos empleados por la dirección resultan inaceptables a ojos de los críticos.

Como es de sobra conocido, ninguno de los puntos de vista expuestos tuvo efecto en las direcciones del PCE y del PSUC, ni en la discusión de la política ni en el cambio de los métodos. Al contrario, sus autores debieron someterse disciplinadamente a la autoridad de la dirección y, en muchos casos, sufrir las consecuencias por mantener su criterio discrepante. La suerte de los militantes quedó sellada en los próximos meses. “Fabra” arrastraba desde hacía tiempo una sorda confrontación con la dirección de PSUC, de la que formaba parte. Desde el estallido de la crisis en la dirección, se sintió próximo a las tesis claudinistas. Agotado en su experiencia de exilio sin futuro, deseaba cambiar el rumbo de su vida y rehacer su actividad profesional y política. Su decisión de volver a Barcelona en contra del criterio de la dirección le valió la expulsión del partido,

¹².- Documento sin título, firmado por el secretario general García en París, 17 de octubre de 1964, AHPCE, Caja 63, *Nacionalidades y regiones*, carpeta 20 (Cataluña), 1 folio. En la célula 11, sector Nord de París, un tal camarada Puig se abstiene de tomar posición por considerar que no tiene información suficiente y manifiesta puntos de vista similares a las posiciones críticas de la célula estudiantil más arriba analizadas.

bajo el seudónimo de “Albert Prats”, “per greu acte d’indisciplina que posa en perill la seguretat del P”¹³.

A lo largo del año siguiente continuaron las medidas disciplinarias contra las posiciones discrepantes. Francesc Vicens, a. Joan Berenguer, público y decidido sustentador de las posiciones divergentes y crítico con la dirección del partido, fue excluido “por su participación en la actividad fraccional de Claudín-Sánchez”¹⁴.

Una crisis mal resulta y una ocasión fallida de revisar en profundidad las estrategias y los métodos del PCE-PSUC. Nunca los partidos han reconsiderado a fondo sus posiciones de entonces. Pero las consecuencias de la crisis fueron largas. Con diferencias significativas en ambos partidos, llegarían hasta el fin de la dictadura y la entrada en el proceso democrático. Son los historiadores ahora quienes pueden llevar a cabo el análisis desapasionado de aquellos hechos vivos y lejanos.

¹³.- “Resolucio de Comitè Executiu del PSUC” de 4 de novembre de 1964, AHPCE, *Documentos PCE*, carpeta 45. *Entrevista* a Jordi Solé Tura, Madrid, 11 de noviembre de 1998. V. SOLÉ TURA, Jordi, *Una historia optimista. Memorias*, Madrid, Aguilar, 1999, capítulo XX, “La ruptura”, pp. 201-214.

¹⁴.- “Resolución del Comité Central del PSUC”, 10 de febrero de 1965, AHPCE, *Documentos PCE*, carpeta 46. También fue expulsado por claudinista y por actitud insolente ante el partido, Jordi Albert (nombre que podría corresponder a Jordi Sales), el 15 de noviembre de 1965 diciembre de 1965. Firma el expediente “el Comitè Executiu de la Comissio de F.(França)”, *Ibidem*.